

[Escribir texto]

PROGRAMACIÓN

Latín 4º E.S.O.

CURSO 2018-2019

I.E.S. La Serna
Fuenlabrada

Julián Peñarrubia Carrasco

LATÍN 4º E.S.O.

ÍNDICE

I. OBJETIVOS	3
II. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	4
II. 1. MINIMOS EXIGIBLES	5
III. METODOLOGÍA	7
IV. MATERIALES TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	9
V. COMPETENCIAS BÁSICAS	10
VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	11
VII. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	12
VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	13
IX. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	14
X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	15
XI. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS	16

I. OBJETIVOS

La asignatura de Latín de 4º es troncal académica de opción y su enseñanza tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.

2. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.

3. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.

4. Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.

5. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.

6. Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.

7. Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

8. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.

II. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

Lengua latina

1. El latín y las lenguas romances.
2. Abecedario latino. Pronunciación.
3. El latín, lengua flexiva. Declinaciones y casos.
4. Sustantivos y adjetivos latinos.
5. Primera y segunda declinaciones.
6. Oraciones copulativas. Presente de Indicativo de *sum*.
7. Oraciones predicativas. Funciones sintácticas básicas.
8. El verbo latino. Presente de indicativo de las cuatro conjugaciones.
9. El léxico castellano procedente de las lenguas clásicas. Palabras patrimoniales, cultismos, helenismos.
10. Formación de palabras mediante la derivación y composición.
11. Latinismos.

Historia, cultura y civilización

1. Orígenes de Roma. Principales etapas históricas: Monarquía, República, Imperio.
2. Las clases sociales.
3. El urbanismo y la vivienda.
4. Mitología. Su legado cultural.

SEGUNDO TRIMESTRE

Lengua latina

1. Enunciado de los sustantivos en latín. Relevancia del genitivo para extraer la raíz y la declinación.
2. La tercera declinación. Semejanzas y diferencias con la 1ª y 2ª.
3. El infinitivo de presente de la voz activa del verbo *sum* y de verbos regulares.

4. Régimen y uso de las preposiciones.
5. Formación de palabras mediante la derivación y composición.
6. Latinismos.

Historia, cultura y civilización

1. La educación en Roma.
2. La religión romana
3. Mitología. Su legado cultural.

TERCER TRIMESTRE

Lengua latina

1. El enunciado de los adjetivos latinos.
2. La cuarta y quinta declinación.
3. Pretérito Imperfecto de Indicativo del verbo *sum* y verbos regulares.
4. Formación de palabras mediante la derivación y composición.
5. Latinismos.

Historia, cultura y civilización

1. Los espectáculos públicos. Teatro, circo y anfiteatro.
2. La vida cotidiana en Roma. Las termas.
3. Mitología. Su legado cultural.

II. 1. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Formación de palabras: Composición y derivación. Componer y derivar o descomponer palabras compuestas o derivadas en lexemas, prefijos y sufijos romanos.
- Reconocer y distinguir o definir cultismos, palabras patrimoniales, dobles y semicultismos.
- Evolucionar palabras del latín al español mediante el conocimiento y la aplicación de reglas de evolución.
- Latinismos, reconocerlos y dar su significado.

- Conocer el alfabeto latino y su pronunciación.
- Reconocer, distinguir y/o definir el caso. Reconocer las funciones de los casos. Reconocer, distinguir y/o definir el concepto de declinación. Conocer, a partir del enunciado, el modo de clasificar las declinaciones.
- Conocer el orden de palabras en latín, y distinguirlo, diferenciarlo y compararlo con el orden de palabras en español y otras lenguas
- Identificar las palabras nominales (sustantivos y adjetivos) de cada declinación y saber declinarlas.
- Identificar las palabras verbales. Saber y reconocer por qué y a qué conjugación de las latinas pertenecen dichas palabras.
- Conjuguar el modo indicativo (tema de presente) del verbo *sum* y de los verbos de las cinco conjugaciones regulares. Saber formar el infinitivo de presente.
- Identificar las palabras pronominales: demostrativos, personales y anafóricos. Saber declinar estos tipos de pronombres. Distinguir en los demostrativos el uso adjetivo del pronombre.
 - Concordancia entre sujeto y verbo; entre sustantivo y adjetivo; entre sujeto y atributo; entre adjetivo demostrativo y sustantivo.
- Conocer y esquematizar la sintaxis de la oración simple (copulativa, transitiva, etc.) y compuesta coordinada (tipos de coordinación); y compuesta subordinada.
- Análisis morfológico de todas las clases de palabras que hay en latín tanto palabras variables como invariables.
- Situar geográficamente Roma en la Antigüedad, no sólo como La Urbe sino como imperio colonizador.
- Reconocer la Historia de Roma: Monarquía, República, Imperio. Clasificar por fechas.
- Saber y conocer la organización social, política, militar y religiosa.
- Comentar y relacionar la educación, familia y ocio, vida cotidiana romana con la actual en España u otros países. Reconocer la influencia romana. Hallar semejanzas y diferencias.
- Conocer, identificar, distinguir dioses y diosas; héroes y heroínas; mitos.
- Saber y comentar la influencia de la mitología griega en la civilización romana e influencia de la mitología grecorromana desde la antigüedad hasta la actualidad.
- Conocer la historia de la Hispania romana desde el inicio de la conquista-colonización. Situar el patrimonio cultural y arqueológico. Comentar si es importante cuidar del patrimonio dejado por civilizaciones antiguas o reciclarlas en aras de la modernidad.

III. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se tendrán en cuenta los siguientes principios pedagógicos que rigen la etapa:

- Facilitar el acceso de todo el alumnado a la educación común, con las medidas necesarias de atención a la diversidad.
- Favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo.
- Atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas.
- Desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Así pues, labor del profesor será:

- Fomentar la creación de un ambiente adecuado de trabajo
- Partir del nivel de conocimiento de los alumnos y asegurar la construcción de aprendizajes significativos (no mecánicos): al comienzo de cada unidad didáctica se intentará encontrar mediante pruebas orales o escritas aquellos datos que la mayoría de los alumnos conocen, bien porque hayan cursado cultura clásica, bien porque estén interesados en el tema o lo hayan visto en el cine.
- Fundamentar el estudio de la gramática en el análisis y la traducción de frases y textos: el aprendizaje del latín se logra así de una manera racional al ir aprendiendo simultáneamente vocabulario, morfología y sintaxis. Puesto que el desarrollo cognitivo de los alumnos les permite razonar con lógica, la forma de aprender y de enseñar ha de partir de esta base, de manera que el aprendizaje memorístico, p.ej. de las declinaciones, queda supeditado a la comprensión de conceptos preliminares básicos sin los cuales la memorización de las terminaciones resulta un conocimiento inútil, y por tanto de rápido olvido. En la mayoría de los casos, antes de abordar la traducción es necesaria la explicación de unos contenidos gramaticales previos y la realización de una serie de actividades de refuerzo y consolidación.
- Dedicar una parte de la clase a la corrección de ejercicios, práctica que servirá para detectar aquellos rasgos gramaticales que causen problemas o, por el contrario, resulten más asequibles: las faltas cometidas por un alumno son tan

importantes como su éxito a la hora de revelar el grado de comprensión de la materia.

- Fomentar el esfuerzo personal. Mediante la realización de actividades individuales periódicas se pretenderá que los alumnos adquieran herramientas necesarias para el aprendizaje relativas a los hábitos de organización, esfuerzo, disciplina en el estudio y perseverancia. La práctica casi diaria de la traducción resulta imprescindible dado que contribuye a desarrollar en los alumnos el uso del razonamiento lógico y del análisis, y a valorar la memoria y la capacidad crítica, presentes todos ellos en los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de los textos latinos; además el ejercicio de la traducción permite atender a los diferentes ritmos de aprendizaje puesto que permite combinar textos o frases de dificultad mínima con otras más complejas.
- Fomentar el trabajo en equipo y la adquisición de herramientas sociales básicas como son la iniciativa, la colaboración, el respeto a las normas y a los principios de la comunicación. De ahí que se proponga la realización de trabajos en equipo (especialmente los basados en medios audiovisuales y nuevas tecnologías), lo que obliga a los alumnos a organizarse y distribuir una serie de tareas como la búsqueda de todo tipo de información, la organización y selección de esa información, la presentación y exposición de esa información. Los temas propuestos versarán sobre aspectos culturales diversos. Estos temas pueden exponerse en cualquier tipo de formato: presentación con imágenes, cuadros sinópticos, mapas, texto, música, etc.
- Facilitar el aprendizaje autónomo. En este sentido se propondrán actividades que exijan que los alumnos, a partir de una serie de ejemplos, establezcan sus propias conclusiones o bien que lleven a cabo una búsqueda de datos en diferentes fuentes y, tras un proceso de análisis, elabore un informe y establezca sus propias conclusiones.
- Ofrecer una visión general de la cultura latina y su pervivencia en nuestra península seleccionando y priorizando los contenidos a tratar. En estos contenidos culturales el papel del profesor no es tan fundamental como en los lingüísticos y su tarea puede ser la de un guía y mentor limitándose en algunos casos a orientar a los alumnos en la búsqueda y selección de la información facilitándoles el acceso diferentes fuentes de información como mapas, diccionarios, enciclopedias, páginas o portales de Internet de carácter específico.
- Atender a la diversidad en primer lugar a través de adaptaciones curriculares que afectarían especialmente a los contenidos lingüísticos, y en segundo lugar mediante la realización en el aula y con ayuda del profesor de ejercicios de refuerzo y recuperación de dificultad graduada en unos casos y de ampliación de contenidos en otros. Además los alumnos que lo deseen pueden visitar sitios web

como el Proyecto Palladium, *Ludus Litterarius*, Aula en Internet u otros que ofrecen múltiples actividades de repaso y refuerzo de contenidos, con su correspondiente solución y evaluación.

En el alumno por su parte debe primar la regularidad y la frecuencia en la realización de ejercicios. Así pues, al alumno corresponde realizar una serie de tareas diversas de manera individual o en grupo, tanto en el aula como fuera de ella.

IV. MATERIALES TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto se utilizará sólo como apoyo para algunos de los contenidos de esta programación. Además del libro de texto, los alumnos dispondrán de otras fuentes de información: antologías de textos latinos y griegos, diccionario etimológico, diccionario mitológico, diccionario de la lengua castellana, diccionarios de latín y de griego, libros de literatura griega, libros de literatura latina, mapas de Grecia, Italia y el ámbito mediterráneo, etc.

Recursos de tipo informático, colecciones de diapositivas, vídeos, comics, etc.

El profesor dispone de un blog donde poner materiales necesarios para el curso: temas, actividades, páginas de repaso, avisos, etc.

Otros blogs de internet donde existe abundante material.

Y diversos portales educativos como: *Aula en Internet*, *Proyecto Palladium*, *Chiron*, *Ludus litterarius*, *Molinarium*, *Gratum Studium*, *culturaclasica.com*, *nihilscio*, etc.

El profesor, además, elaborará presentaciones con esquemas e imágenes que resulten atractivas al alumno para tratar los aspectos más teóricos de la asignatura. Además, se ilustrarán algunos temas con la proyección de documentales, películas (enteras o fragmentos), etc.

El aula de la que dispone actualmente este departamento tiene proyector y conexión a Internet.

Se proporcionará al alumno mapas, textos y otros documentos fotocopiados que ilustren las cuestiones tratadas. Algunas clases en las que se propongan sesiones de trabajo en grupo con diversos materiales, especialmente bibliográficos, podrán tener lugar en la biblioteca del centro, donde los alumnos podrán consultar los libros que deseen para profundizar en los contenidos.

V. COMPETENCIAS BÁSICAS

A partir de los elementos más significativos de su currículo, la materia de Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia en:

1) Comunicación lingüística: desde todos sus contenidos se contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. Además, desde el conocimiento de la estructura de la lengua latina se posibilita una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance (entre ellas, tres se hablan en España) y de otras antiguas y/o modernas que comparten con el latín el carácter flexivo. Se colabora también eficazmente en la ampliación del vocabulario básico y se potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos o, incluso, de uso común. Desde el conocimiento de la historia y la evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de las variabilidades de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales.

2) Expresión cultural y artística: se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, así como la influencia que ha tenido en países que no están en Europa, ya sea por la romanización misma o por las colonizaciones posteriores de los europeos en diferentes épocas de la Historia Universal, que potencia el parecido y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

3) Competencia social y ciudadana: se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública, y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina.

4) Tratamiento de la información y competencia digital: una parte de la misma requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. En la medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

5) Aprender a aprender en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

6) Autonomía e iniciativa personal: se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. Además, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
- Poder traducir étimos latinos transparentes.
- Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
- Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España.
- Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
- Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
- Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.
- Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
- Distinguir y clasificar las palabras variables e invariables.
- Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.
- Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.
- Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
- Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
- Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
- Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
- Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
- Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
- Identificar las construcciones de infinitivo concertado.
- Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.
- Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

- Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
- Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.
- Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
- Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
- Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
- Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.
- Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.
- Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
- Identificar la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explicarla a partir ésta su significado. Identificar cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

VII. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información. Se distinguen entre controles que son propiamente de evaluación que incluyen todos los contenidos tratados hasta ese momento del curso y otro tipo de controles puntuales, realizados al término de dos o tres unidades didácticas. También se distinguirán entre pruebas de contenidos lingüístico-gramaticales y pruebas de contenidos culturales.

- Pruebas escritas de traducción de frases o textos breves. Estas irán aumentando progresivamente el grado de complejidad de acuerdo con el desarrollo de la materia. El examen será general y debe incluir cuestiones de morfología, sintaxis y traducción, léxicas
- Pruebas específicas de contenidos culturales cuyo contenido se referirá a los tres bloques de contenidos. Podrán elaborarse en forma de pregunta corta, de enunciados verdaderos y falsos, tipo test, desarrollo de una cuestión, etc.
- Antes de cada prueba se informará a los alumnos de la estructura que presentará, así como de la puntuación que se otorgará a cada pregunta o bloque de preguntas.

- Trabajos de investigación que permiten evaluar la capacidad de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua materna.
- Ejercicios previstos para realizar en clase o en casa, que serán recogidos de forma aleatoria y de improviso. La no realización de este tipo de ejercicios repercute negativamente en la nota final.
- Grado de participación en clase y comportamiento en el aula y en las actividades complementarias y extraescolares. En este punto se evalúa la actitud del alumno, se tiene en cuenta si trabaja en clase y en casa, si es respetuoso en sus intervenciones, si se expresa educadamente y con corrección y si valora y respeta las aportaciones de sus compañeros. En el comportamiento en el aula se evalúan la puntualidad, el respeto por la labor docente, por sus compañeros que quieren aprender, por las instalaciones y materiales, y si tiene a punto el material de clase.
- Revisión del cuaderno del alumno. En él deben figurar los resúmenes, traducciones y actividades realizadas, y se tienen en cuenta factores como el orden, la limpieza, la corrección ortográfica y sintáctica, etc.

VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación se aplicarán los siguientes criterios:

- A. Traducción de textos y cuestiones de morfología y sintaxis: hasta 5 puntos.
- B. Las cuestiones léxicas y de evolución fonética hasta 2 punto.
- C. Las cuestiones culturales y lecturas hasta 3 puntos.

Del apartado A se realizará un control escrito al finalizar el estudio de cada dos unidades (o cada unidad si fuese necesario), y siempre otra prueba al final de cada bloque temático.

Los apartados B y C se evaluarán al acabar el bloque temático.

En el apartado A se aplicará la evaluación continua, y en los apartados B y C la sumativa, que resultará de la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones, para obtener la calificación final. En definitiva, de cara a la promoción de un alumno, será calificado positivamente en la materia de Latín siempre que obtenga un mínimo de un 50% del total de los bloques de contenidos.

Se incluirán al menos dos pruebas escritas a lo largo del trimestre, con el fin de que el profesor pueda obtener una imagen más amplia y objetiva de la evolución del alumno, es decir, la calificación estará basada no sólo en una prueba, sino en muchas y diferenciadas de todo tipo

De todos modos, se intentará primar el esfuerzo diario de la realización de tareas en clase y en casa, así como la actitud y el interés demostrado en el proceso de aprendizaje, que el profesor constatará cotidianamente mediante la observación directa de los alumnos.

IX. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El alumno que con el procedimiento ordinario de evaluación no haya obtenido la nota mínima de 5 puntos en alguna de las dos primeras evaluaciones, tendrá la oportunidad de realizar un examen único de recuperación en el mes de junio. Dicho examen tendrá las mismas características, y procedimiento de calificación que el último examen de evaluación, y los contenidos exigibles corresponderían al conjunto de la evaluación.

El alumno que no obtenga una nota de 5 puntos en la calificación final por la vía ordinaria tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura realizando un examen extraordinario en el mes de junio. Dicho examen tendrá las mismas características, y procedimiento de calificación que los exámenes de evaluación, y sus contenidos serán representativos de los que han sido explicados a lo largo del curso.

En cualquier caso, antes de llegar a la prueba extraordinario de junio tendrán la posibilidad de recuperar siempre que aprueben con 5 o más nota cualquiera de las pruebas escritas puntuables, que versen sobre contenidos básicos de la materia.

En cuanto a las medidas a adoptar por parte del profesor se pueden resumir en estas:

- Explicación pormenorizada al alumno de las causas de su suspenso. Se trata de hacerle ver sus errores de aprendizaje o sus carencias.
- Aclaración en el aula individualmente o en pequeños grupos de las dudas y dificultades que se planteen.

- Seguimiento exhaustivo del trabajo diario del alumno, en el caso de que el fracaso se deba a falta de esfuerzo, de motivación, malos hábitos de trabajo o problemas de adaptación.
- Realización de actividades extras relacionadas con los contenidos de la evaluación o evaluaciones que se han de recuperar. La entrega de estas actividades es de carácter obligatorio.
- Posibilidad de recuperar la materia al aprobar cualquiera de los controles generales de la evaluación siguiente.

X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aunque no es fácil generalizar, puesto que la tipología es extensa, y es la observación del profesor el factor decisivo para dictaminar qué género de alumnos tiene a su cargo, puede esbozarse un modelo aproximativo del alumno medio que asiste a clases de Latín de 4º.

- Quienes optan por esta asignatura porque están orientados académica y profesionalmente y creen que les será útil.
- Los motivados por sus aficiones de carácter literario, histórico y artístico; eligen esta materia porque les gusta todo lo relacionado con las humanidades.
- Los que han realizado una selección aleatoria y poco meditada, bien porque no quieren separarse de sus amigos (que han optado por esta materia) o porque creen que es algo fácil de aprobar, o porque la eligieron por exclusión...
- Los que han sido rechazados, por falta de cupo, en otra materia.

También debe tenerse muy en cuenta las grandes carencias de todo tipo, sobre todo las que tienen que ver con la capacidad para la comprensión y la expresión oral y escrita, falta de hábitos de trabajo y estudio, etc. que presentan muchos alumnos en la ESO. Conscientes del carácter instrumental que esta asignatura posee, se atenderá a la diversidad de la siguiente manera:

1. Presentando los contenidos perfectamente organizados, para que el alumno pueda seguir el desarrollo de las explicaciones con una mínima intervención del profesor.

2. Facilitando a los alumnos una relación de sitios web que ofrecen múltiples actividades para repaso y refuerzo de contenidos, con su correspondiente solución y evaluación.
3. Incorporando dos tipos de actividades: individuales y de grupo. En las primeras se aplicarán los contenidos vistos poco antes, y en ellas los alumnos con problemas de aprendizaje no encontrarán excesivas dificultades; en las segundas el profesor deberá controlar directamente la formación y el funcionamiento de los grupos, con un seguimiento personalizado, para asegurar la participación efectiva de todos los alumnos.
4. Haciendo una selección de las actividades, adecuándolas a cada nivel de conocimientos de los alumnos. Se presentan actividades que pueden ser utilizadas para llevar a cabo las oportunas adaptaciones curriculares para los alumnos con más **dificultades de aprendizaje**.

Aunque no suele ser frecuente, puede haber alumnos que presenten un desarrollo muy lento de sus capacidades. En los casos más difíciles será necesario elaborar una programación individual a partir de la programación general. En ella se seleccionarán los contenidos y se reducirán significativamente, especialmente los referidos a la gramática latina y a la traducción. Como consecuencia de esta adaptación será preciso realizar modificaciones en los objetivos, los criterios y los instrumentos de evaluación, pues, al estar ligados a los contenidos, pueden sufrir alteraciones en el proceso de adecuación.

En todo caso se pretenderá atender a la variedad de aprendizajes a través de las actividades y la metodología. Así está prevista la realización en el aula y con ayuda del profesor de ejercicios de refuerzo y recuperación de dificultad graduada en unos casos y de ampliación de contenidos en otros. Se concederá gran importancia en todo momento al trabajo personal e individual. Como apoyo a la necesidad de un autoconocimiento de las competencias adquiridas, se promoverá la autoevaluación del alumno, paralela a la realizada por el profesor al final de cada trimestre. Se intentará que el alumno tome constancia de sus competencias y carencias. A la par que se tendrá en cuenta la opinión del alumno en su propia autoevaluación, es preciso mantener una vía de comunicación con sus familias, teniendo como objetivo un mayor conocimiento de la situación y ambiente del alumno.

Se hará al principio de curso una evaluación inicial, la cual nos permita saber el punto de partida de nuestros alumnos, los conocimientos que posee el alumno tanto en el ámbito lingüístico en general como de nuestra materia en particular. A partir de esta información se realizarán todas las adaptaciones individuales que se precisen.

XI. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS

Departamento de Latín y Griego	Curso 2018/19			
Objetivos	Asignaturas o niveles a los que se aplica	Indicador de logro	Plazo	Responsable
<p>Cumplimiento de las programaciones y trato adecuado a la diversidad del alumnado.</p> <p>Actividades de recuperación de las evaluaciones suspensas.</p> <p>Profundización para alumnos que puedan ampliar conocimientos</p>	Todos los alumnos de las materias impartidas por el departamento	Exámenes periódicos, participación en clase e interés por aprender.	Junio	Profesor